

## **ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMIL	SION I PLANES DE	PREVENCION	7/O DESCONTAMINACION	AMBIEN!AL)		
1. ANTECEDENTES						
1.1 Fecha de Inspección: 20 5010 2018		a de inicio:	18:30	1.3 Hora	de término	20-00
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:						
Multicandra Santa Isabel (Taller de Zumba)						00)
1.5 Ubicación de la actividad, proye			Comuna:		Región:	
Intersection Sents Isobel con Sen Camilo Santiago R.M.						
	Medical Control of the Control of th		ada Este (WGS84):	All the set of the		
1.6 Titular de la actividad, proyecto			Domicilio Titular (par			
(Oxposción paro el De RUT O RUN: 71.274.200-3	Solvollo e	le >19.	PMITTIPS 1	3 451	- P150	3- Sentizio,
1.7 Encargado o responsable de la a	reletono:	CO17	fiscalizada durante la	SZNIZIC	600	ordesan.cl.
Victor &				i ilispeccion.		
RUT o RUN: 9.000.067-5	Teléfono: 267	30653	Correo electrónico:	vendo	dece	ordesen.cl.
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FIS						
2.1 Programada	2.2 No prog	ramada	Denuncia: X	Oficio:		Otro:
	Norma de Emisi	Kale St		Plan de Prev		Descontaminación
	D.S. N° 38/11 HMA		D.C. Nº	Ambiental	<u> </u>	D C Nº —
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):			D.S. N°/_	D.S. N°		D.S. N°
	Otros instrumer	itos ( N de Re	solución / Año / Organismo			N°
	N°/	=/	N°//	N°/_	_/_	
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	TipoN		Organismo emis Organismo emis			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Verifico	oción del	complimi HMA	ento	del	D.S. N.
3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECU	CIÓN DE LA FISC	CALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición	3.2 Se solicité					
al ingreso:	la fuerza públ		(En caso de ser negativo,	se deben fundar	nentar los he	chos en Observaciones)
SINO_X	SINO_X		SI_X_NO			
4. OBSERVACIONES (actividades per	ndientes, docum	entos solici	tados y/o entregados	, imprevistos	, otras obs	ervaciones)
NO 424 -						
5. FISCALIZADORES (Comenzando el	listado con el e	ncargado de	alas actividades de In	spección Am	oiental)	
Nombre (Nombre, Apellio	dos)		Organismo (s)			Firma
Hernon Lefin D	eyes	SEREM	I SALUD P.	VT.	110	морт
					30	



		ONSTATADOS				
1	Con	Pecho	20	de	50	io

de 2018, siendo las 18:30 hrs. personal técnico de la SEREMI de Salud R.M. se constituyo en propiedad próxima a la actividad denunciada en la conjunta de Santiago, con el objetivo de realizar actividades de fiscalización ambiental, relacionadas con voidos provenientes de clases de zomba, los cooles han sido denunciados a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y cors fiscolización ha sido encomendada a esta SEREMI de Salud R.M. 3 troves del Oficio Ord. Nº 1648, de fectis 06/07/2018 COSO ID Nº 250-XIII-2018@ Al momento de la visita, se realization mediciones de roido de accerdo al prócedi miento establecido en el D.S. Wº38/11 del HMA (3) El voido medido correspondió al roido proveniente de mosica emassada y gritos de la adividad "Clases de Zomba @ El roido se ha medido desde el jutevior de la propieded entes sevelede con ventous abjents. 6) Los resultados de las actividades de fiscalización ambiental realizades serón informados ala SMA PBB SU evaluación y vesolución.

7. RECEPCION DEL ACTA Y FIRMA EI	ICARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA
7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:  SI NO	7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:  Ausencia del Encargado
Firma encargado actividad:	

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

## FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

## IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO

Nombre o razón social	Corporació	Corporación Para El Desarrollo de Santiago (Multicancha Santa Isabel)			
RUT		71.274.200-3			
Dirección		Intersección Santa Isabel co	on San Camilo		
Comuna		Santiago			
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)		Zona B			
Datum	WGS 84	Huso	19s		
Coordenada Norte	6.297.849,43	Coordenada Este	348.149,72		

Actividad Productiva	☐ Industrial	Agrícola	☐ Extracción	Otro
Actividad Comercial	Restaurant	☐ Taller Mecánico	Local Comercial	Otro
Actividad Esparcimiento	Discoteca	Recinto Deportivo	Cultura	Otro
Actividad de Servicio	Religioso	Salud	Comunitario	Otro
Infraestructura Transporte	Terminal	☐ Taller de Transporte	Estación Intermedia	Otro
Infraestructura Sanitaria	Planta de Tratamiento	Relleno Sanitario	Instalación de Distribución	Otro
Infraestructura Energética	Generadora	Distribución Eléctrica	Comunicaciones	Otro
Faena Constructiva	Construcción	☐ Demolición	Reparación	Otro
Otro (Especificar)				

### **INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN**

		Identifica	ción sonómetro		
Marca	RION	Modelo	NL-20	N° serie	477550
Fecha de emisión	Certificado de Calib	ración		24 de agosto de 2	017
Número de Certif	icado de Calibración			SON20170083	THE STATE
		Identifica	ción calibrador		
Marca	RION	Modelo	NC-74	N° serie	35073374
Fecha de emisión	Certificado de Calib	ración	V 24-7	28 de septiembre de	2017
Número de Certif	icado de Calibración			CAL20170075-2	2
Ponderación en f	recuencia	Α .	Ponde	Ponderación temporal	
Verificación de Ca Terreno	alibración en	✓ Si		□ No	

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

## FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

	DENTIFICACIÓ	N DE LA FUEN	TE EMISORA DE RU	JIDO	
Receptor N°			1	- 11Kg	- Igrane
Calle			Santa Isabel		
Número			199 - Dpto. Nº91		
Comuna			Santiago	A See Land of See	And the state of the
Datum	WG	S 84	Huso	1	9s
Coordenada Norte	6.297.	876,34	Coordenada Este	348.0	94,73
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	Zona B				
N° de Certificado de Informaciones Previas*			*		110
Zonificación DS N° 38/11 MMA	- I		✓ III	□ IV	Rural
* Adjuntar Certificado de Informacion	es Previas (Si corr	esponde, según c	onsideraciones de Art. 8	3°, D.S. N° 38/11 MM.	4)
Fecha medición	DENTIFICACIOI	N DE LA FUEN	TE EMISORA DE RU 20-07-2018	IIDO	
Hora inicio medición			19:14	nat 7 %	
Hora término medición	THE STATE OF THE S		19:32	***************************************	-
Periodo de medición	√ 7:00 a	a 21:00 h		21:00 a 7:00 h	
ugar de medición	✓ Medic	ción Interna		Medición Externa	
Descripción del lugar de medición			Interior de la Propied	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	✓ Venta	ana Abierta	Ventana Cerrada		
dentificación ruido de fondo			tráfico vehicular		
[emperatura [°C]	16,8	Humedad [%]	39,2	Velocidad de viento [m/s]	0,1
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental IA)	Н	lernán Lefin Ro	eyes	Service	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	SEREMI de Salud RM				11 24 21 24

#### Nota:

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el exterior.

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

## FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



### LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

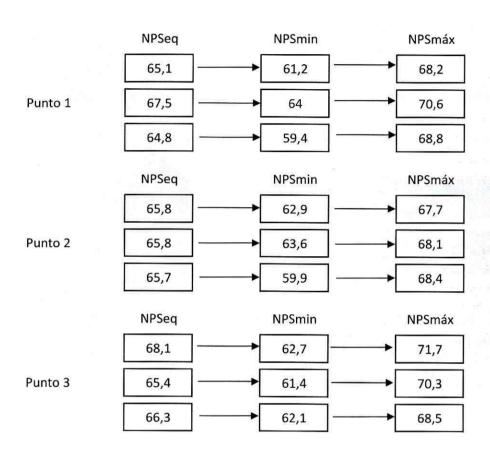
Datum WGS 84 Fuentes				Huso		19s			
				Rece	eptor	es			
Símbolo	Nombre		Coordenadas	s Símbolo	Nombre		Coordenadas		
		N			Punto de	N	6.297.876,34		
		Е			medición	E	348.094,73		
		N	No. of the second			N			
		E			<u> </u>	E			
	77	N			- I i e a A a I a a a a	N			
	9	E				E			
		N				N			
		E				E			

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

## FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

#### REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA





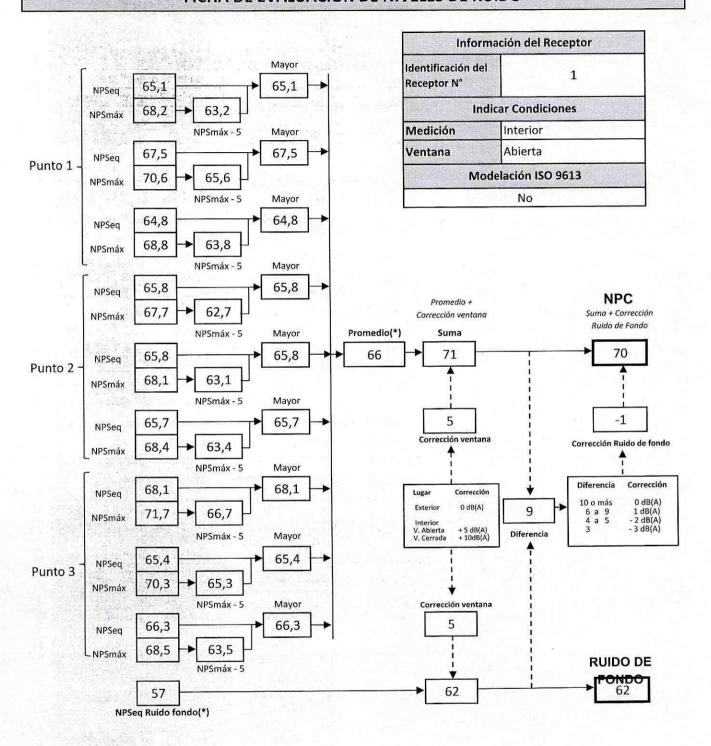
#### **REGISTRO DE RUIDO DE FONDO**

Ruido de fondo afecta la medición	∨ Si			ta la 🗸 Si 🗆 No			
Fecha:		20-07-2018		Но	ra:	18:3	8
_	5'	10'	15'	20'	25'	30'	
NPSeq	58,1	57,3			= 22		

Observaciones:	
	1 167

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

### FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO



(\*) Aproximar a números enteros

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

# FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

#### TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
1	70	62	III	Diurno	65	Supera
						the set of the least
			1/2			A SERVICE OF THE SERV
	3000					
	***					
			letvorus -			

## **OBSERVACIONES**

El ruido modido correspondió al ruido generada non	A Carlo Company of the control of th
El ruido medido correspondió al ruido generado por	musica envasada y gritos proveninetes de clases
de Zumba realizadas en la Multicancha Santa Isabel.	
	· 特別 高足州
	3. 9

#### **ANEXOS**

N°	Descripción	
1	Certificado de Calibración Sonómetro Integrador RION, modelo NL-	20-1-20-21-21-21-21-21-21-21-21-21-21-21-21-21-
2	Certificado de Calibración Calibrador Acústico RION, NC-74	
3	Extracto de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal de Santiago	Mark the commence of the
4	Extracto del Plano Regulador Comunal de Santiago	otaliana in the second
A <del>minusconnisse</del>		The second of th

## RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del reporte	E	
Nombre Representante Legal	:2	
Firma Representante Legal	4	



## LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PERIÓDICA

Código: SON20170083 Página 1 de 6 páginas

FABRICANTE SONÓMETRO

: RION

MODELO SONÓMETRO

: NL-20

**NÚMERO SERIE SONÓMETRO** 

: 477550

MARCA MICRÓFONO

: RION

**MODELO MICRÓFONO** 

: UC-52

**NÚMERO SERIE MICRÓFONO** 

: 113546

**FECHA CALIBRACIÓN** 

: 24/08/2017

CLIENTE

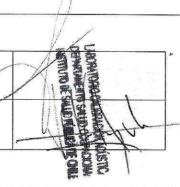
: SEREMI SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA

Hernán Fontecilla García.

Técnico de Calibración

Juan Carlos Valenzuela Illanes

Director Técnico



La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura k=2 que, para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Certificado de Calibración se adjuntan los valores nominales de los resultados de la calibración, junto con las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Se incluye además, una tabla resumen con el resultado de contrastar dichas tolerancias con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La tabla no supone la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrológica, tan sólo con los apartados de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento sometido a ensayo. Este Informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo expide.

#### CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

 $T = 23^{\circ}C \pm 3^{\circ}C / H.R. = 50\% \pm 20\% / P = 95kPa \pm 10kPa$ 

CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:

 $T = 23^{\circ}C / H.R. = 50 \% / P = 101,325kPa$ 

#### PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

ME-512.03-001 Calibración de Sonómetros Según Norma Técnica IEC 61672-3:2006 de Sonómetros.

#### ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Norma IEC 61672-3:2006 de Sonómetros. Dichas tolerancias son las indicadas para un grado de precisión del instrumento Clase 2.

#### PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:

Los patrones utilizados garantizan su trazabilidad a través de Laboratorios nacionales acreditados por el INN o por Laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periódicamente con los patrones de los laboratorios de Brüel & Kjaer.

#### RESUMEN DE RESULTADOS:

Apartado de la especifica (Ref. IEC 61672-		Resultado
Indicación a la frecuencia de comprobación de la cali	bración (Apartado 9)	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales acústicas	Ponderación frecuencial A	N/A
(Apartado 11)	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
	Ponderación frecuencial A	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales eléctricas	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
(Apartado 12)	Ponderación frecuencial lineal	POSITIVO
	Ponderación frecuencial Z	N/A
Ponderaciones temporales y frecuenciales a 1 kHz	Ponderaciones frecuenciales	POSITIVO
(Apartado 13)	Ponderaciones temporales	POSITIVO
Linealidad de nivel en el margen de nivel de referenc	ia (Apartado 14)	POSITIVO
Linealidad de nivel incluyendo el selector de márgen	es de nivel (Apartado 15)	POSITIVO
	Ponderación temporal Fast	POSITIVO
Respuesta a tren de ondas (Apartado 16)	Ponderación temporal Slow	POSITIVO
(Apartado 10)	Nivel promediado en el tiempo	POSITIVO
Nivel de sonido con ponderación C de pico (Apartado	o 17)	N/A
Indicación de sobrecarga (Apartado 18)	POSITIVO	

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

#### INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	IENTO MARCA		Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	2016-3605	DTS
Generador Multifrecuencia	BRUEL & KJAER	4226	2692339	CAS-140788-X5Y9G2-902	BRÜEL&KJAER North America Inc.
Multimetro Digital	AGILENT TECHNOLOGIES	3458ª	MY45044808	D-K-15155-01-00	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Módulo de presión Barométrica	ALMEMO	FD A612-SA	9040332	D-K-15211-01-00	ENAER
Termohigrómetro	ALMEMO	FH A646-E1	09070450	D-K-15211-01-00	ENAER

## INDICACIÓN A LA FRECUENCIA DE CALIBRACIÓN

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Ajustado	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)	
93.92	1000	0	0.1	NO	93.90	93.82	0.08	0.17	1.4	-1.4	

## PONDERACIÓN FRECUENCIAL ACÚSTICA

#### Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
93.98	63	-0.8	0	94.10	93.26	0.84	0.21	2.5	-2.5
93.93	125	-0.2	0	94.30	93.81	0.49	0.21	2	-2
93.91	250	0	0	94.30	93.99	0.31	0.21	1.9	-1.9
93.91	500	0	0	94.10	93.99	0.11	0.21	1.9	-1.9
93.92	1000	0	0.1	93.90	P.E.		-	-	
93.93	2000	-0.2	0.6	93.10	93.21	-0.11	0.21	2.6	-2.6
93.91	4000	-0.8	1	90.70	92.19	-1.49	0.21	3.6	-3.6
94.02	8000	-3	3.9	85.35	87.20	-1.85	0.23	5.6	-5.6

#### PONDERACIÓN FRECUENCIAL

#### Ponderación Frecuencial A

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
101.20	63	-26.2	0	74.80	75.00	-0.20	0.18	2.5	-2.5
91.10	125	-16.1	0	74.80	75.00	-0.20	0.18	2	-2
83.60	250	-8.6	0	74.80	75.00	-0.20	0.18	1.9	-1.9
78.20	500	-3.2	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	1.9	-1.9
75.00	1000	0	0	75.00	40	-	-	20.270 E	-
73.80	2000	1.2	0	75.00	75.00	0.00	0.18	2.6	-2.6
74.00	4000	1	0	75.00	75.00	0.00	0.18	3.6	-3.6
76.10	8000	-1.1	0	75.20	75.00	0.20	0.18	5.6	-5.6

#### Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
75.80	63	-0.8	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	2.5	-2.5
75.20	125	-0.2	0	75.00	75.00	0.00	0.18	2	-2
75.00	250	0	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	1.9	-1.9
75.00	500	0	0	75.00	75.00	0.00	0.18	1.9	-1.9
75.00	1000	0	0	75.00	~	41	1=1	840	20
75.20	2000	-0.2	0	75.00	75.00	0.00	0.18	2.6	-2.6
75.80	4000	-0.8	0	75.00	75.00	0.00	0.18	3.6	-3.6
78.00	8000	-3	0	75.20	75.00	0.20	0.18	5.6	-5.6

#### Ponderación Frecuencial Lineal

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
75.00	63	0	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	2.5	-2.5
75.00	125	0	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	2	-2
75.00	250	0	0	74.90	75.00	-0.10	0.18	1.9	-1.9
75.00	500	0	0	75.00	75.00	0.00	0.18	1.9	-1.9
75.00	1000	0	0	75.00	2				4-4-0
75.00	2000	0	0	75.10	75.00	0.10	0.18	2.6	-2.6
75.00	4000	0	0	75.10	75.00	0.10	0.18	3.6	-3.6
75.00	8000	0	0	75.10	75.00	0.10	0.18	5.6	-5.6

### **LINEALIDAD**

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
126.10	8000	125.20	125.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
125.10	8000	124.20	124.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
124.10	8000	123.20	123.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
123.10	8000	122.20	122.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
122.10	8000	121.20	121.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
121.10	8000	120.20	120.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
120.10	8000	119.20	119.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
119.10	8000	118.20	118.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
118.10	8000	117.20	117.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
117.10	8000	116.20	116.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
116.10	8000	115.20	115.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
115.10	8000	114.20	114.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
110.10	8000	109.20	109.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
105.10	8000	104.20	104.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
100.10	8000	99.10	99.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
95.10	8000	94.10			Part.		
90.10	8000	89.20	89.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
85.10	8000	84.20	84.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
80.10	8000	79.20	79.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
75.10	8000	74.20	74.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
70.10	8000	69.20	69.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
65.10	8000	64.20	64.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
60.10	8000	59.20	59.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
55.10	8000	54.20	54.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
50.10	8000	49.20	49.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
45.10	8000	44.20	44.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
40.10	8000	39.20	39.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
39.10	8000	38.20	38.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
38.10	8000	37.20	37.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
37.10	8000	36.20	36.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
36.10	8000	35.20	35.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
35.10	8000	34.10	34.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
34.10	8000	33.10	33.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
33.10	8000	32.10	32.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
32.10	8000	31.20	31.10	0.10	0.14	1.4	-1.4
31.10	8000	30.10	30.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
30.10	8000	29.10	29.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
29.10	8000	28.10	28.10	0.00	0.14	1.4	-1.4
28.10	8000	UNDER-RANGE	27.10		_	1.4	-1.4

## LINEALIDAD SELECTOR MARGENES DE NIVEL

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Rango	Rango (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
94.00	1000	Ref	30 - 120	94.00	0. <del>10</del>	-	1 <b>4</b> 1	24	
104.00	1000	R1	40 - 130	104.00	104.00	0.00	0.14	1.4	-1.4
125.00	1000	RI	40 - 130	125.00	125.00	0.00	0.14	1.4	-1.4
84.00	1000	R2	20 - 110	84.10	84.00	0.10	0.14	1.4	-1.4
105.00	1000	R2	20 - 110	105.10	105.10	0.00	0.14	1.4	-1.4

#### **DIFERENCIA DE INDICACIÓN**

#### **Ponderaciones Temporales**

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Temporal	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
94.00	1000	NPS Fast	94.00		( <u>#</u> )	-		
94.00	1000	NPS Slow	94.00	94.00	0.00	0.071	0.3	-0.3
94.00	1000	Leq	94.00	94.00	0.00	0.071	0.3	-0.3
Ponderac	iones Frecu	enciales						

#### **Ponderaciones Frecuenciales**

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)	
94.00	1000	A	94.00	-		**	_	t <del>e</del> s	
94.00	1000	C	94.00	94.00	0.00	0.071	0.4	-0.4	
94.00	1000	Lineal	94.10	94.00	0.10	0.071	0.4	-0.4	

#### RESPUESTA A TREN DE ONDAS

#### Ponderación temporal Fast

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	t_exp (s)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
116.00	4000.00	355	i=	117.00	-	X <b>=</b> S	÷:		
116.00	4000.00	200	0.125	116.00	116.02	-0.02	0.071	1.3	-1.3
116.00	4000.00	2	0.125	99.00	99.01	-0.01	0.071	1.3	-2.8
116.00	4000.00	0.25	0.125	89.90	90.01	-0.11	0.071	1.8	-5.3

## Ponderación temporal Slow

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	t_exp (s)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
116.00	4000.00	.=	. <del></del>	117.00		=	-	:: <u>+</u> :	-
116.00	4000.00	200	1	109.60	109.58	0.02	0.071	1.3	-1.3
116.00	4000.00	2	1	90.30	90.01	0.29	0.071	1.3	-5.3

## Nivel promediado en el tiempo

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	Nivel Leído (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
116.00	4000.00	4	117.00					
116.00	4000.00	200	110.00	110.01	-0.01	0.071	1.3	-1.3
116.00	4000.00	2	90.00	90.01	-0.01	0.071	1.3	-2.8
116.00	4000.00	0.25	80.90	80.98	-0.08	0.071	1.8	-5.3

## INDICACIÓN DE SOBRECARGA

Margen Superior (dB)	Frecuencia (Hz)	Señal de Entrada	Nivel Sobrecarga (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130	4000	Semiciclo positivo	140.30	7 <b>-</b> 0	_	(2)	- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1-	
130	4000	Semiciclo negativo	140.30	140.30	0.00	0.14	1.8	-1.8



Fecha de emisión: 28 - 09 - 2017



## LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PERIÓDICA

Código: CAL20170075-2

Este certificado reemplaza al certificado CAL2017075 emitido el 23-08-2017.

Página 1 de 1 páginas (más anexos)

CALIBRADOR ACÚSTICO

: RION

MODELO

: NC-74

**NÚMERO DE SERIE** 

: 35073374

FECHA DE CALIBRACIÓN

: 22 - 08 - 2017

CLIENTE

: SEREMI SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA

**TÉCNICO DE CALIBRACIÓN** 

: MAURICIO SÁNCHEZ VALENZUELA

Signatario autorizado

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL Instituto de Salud Pública do Gui

Juan Carlos Valenzuela Illanes

Director Técnico

La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura k=2 que, para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Anexo a este Certificado de Calibración se adjuntan los valores nominales de los resultados de la calibración, junto con las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Se incluye además, una tabla resumen con el resultado de contrastar dichas tolerancias con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La tabla no supone la conformidad del instrumento con respecto a la especificación metrológica, tan solo con los apartados de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refleren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento sometido a ensayo. Este Informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo expide.

Anexo Código: CAL20170075-2 Página 1 de 2 páginas

CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

T = 23°C ± 3°C / H.R. = 50% ± 20% / P = 95kPa ± 10kPa

CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:

T = 23°C / H.R. = 50% / P = 101.325kPa

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

ME 512 03 007 Calibración de Calibradores Acústicos de Terreno Según Norma Técnica UNE-EN 60945 2005 COMPANION CALIBRACIÓN CON CALIB

ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:

ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en el Anexo B de la norma UNE-EN 60942:2005. de Calibradores Acústicos. Dichas tolerancias son las establecidas para un grado de precisión del instrumento CLASE 1.

PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:

Los patrones utilizados garantizan su trazabilidad a través de laboratorios nacionales acreditados por el INN o por laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de referencia calibrados periódicamente con los patrones de los laboratorios de Brücl & Kjaer.

OBSERVACIONES:

Todos los resultados están referidos a las condiciones ambientales de referencia establecidas en la especificación metrológica aplicada.

RESUMEN DE RESULTADOS:

Apartados de la especificación metrológica Norma UNE-EN 60942:2005	Prueba	Resultado
Niveles de presión acústica (Apartados 5.2.2 y 5.2.3 – Tabla 1)	Valor nominal	POSITIVO
Throngs de presson dedicted (Apartados 5.2.2 y 5.2.5 - Tabla 1)	Estabilidad	POSITIVO
Distorsión total (Apartado 5.5 – Tabla 6)		POSITIVO
Frecuencia (Apartado 5.3.2 - Tabla 3)	Valor nominal	POSITIVO

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
- Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

## INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	2016-3605	DTS
Multimetro Digital	AGILENT TECHNOLOGIES	3458A	MY45044808	D-K-15155-01-00	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Módulo de presión Barométrica	ALMEMO	FD A612-SA	9040332	D-K-15211-01-00	ENAER
Termohigrómetro	ALMEMO	FH A646-E1	09070450	D-K-15211-01-00	ENAER
Micrófono Patrón	BRUEL & KJAER	4192	2686091	CAS-140788-X5Y9G2-301	BRUEL&KJAER North America Inc.
Micrófono Patrón	BRUEL & KJAER	4180	2660981	M2.10-1110-3.1	BRUEL&KJAER North

Anexo Código: CAL20170075-2 Página 2 de 2 páginas

NIVEL DE PRESIÓN SONORA

Valor	 Inni	dal	NDC

Valor nominal del N	IPS					Tode TOS	4/80
NPS (dB)		Nivel Leido (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia Positiva (dB)	Tolerancia Negativa (dB)	Incertidual for (dB)	DOCE,
94.00	1000,00	94.24	0.24	0.40	-0.40	± 0.12	1300
Estabilidad del NPS							
NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	Tolerancia (dB)	Incertidumbre (dB)	
94.00	1000.00	0.00	0.00	0.00	0.10	$\pm 0.0058$	
<u>DISTORSIÓN</u>							
NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Distorsión Leida (%)	Distorsión Esperada (%)	Desviación (%)	Tolerancia (%)	Incertidumbre (%)	
94.00	1000,00	1.222	0.000	1.222	3.000	± 0.33	
535002050000000000000000000000000000000							

#### FRECUENCIA

#### Valor nominal de la Frecuencia

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Frecuencia Exacta (Hz)	Frecuencia Leida (Hz)	Desviación (Hz)	Tolerancia Positiva (Hz)	Tolerancia Negativa (Hz)	Incertidumbre (Hz)
94.00	1000.00	1000.00	1001.54	1.54	10.00	-10.00	± 0.50

#### ZONA B:

- a) Usos de Suelo
- a.1) Usos Permitidos:
- a.1.1) Residencial: Vivienda

Edificaciones y locales destinados al hospedaje

a.1.2) Equipamiento: con las excepciones indicadas en a.2.1)

Científico Comercio

Culto y Cultura

Deporte

Educación

Esparcimiento

Salud

Seguridad

Servicios

Social

#### a.1.3) Actividades Productivas:

Taller Artesanal de acuerdo a la definición establecida en el artículo 9 y de acuerdo al listado de códigos CIIU N°2, incluido al final del presente capítulo IV.

En el sector localizado al norte de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins y al poniente de Av. Pdte.

- J. Alessandri R., sólo se permitirán los Talleres Artesanales, cuando los usos correspondan al listado de giros con código CIIU N° 3.1 señalado al final del Capítulo IV, de la presente Ordenanza.
- a.1.4) Infraestructura:

Infraestructura de Transporte: Helipuertos, con las excepciones indicadas en a.2.3)

Infraestructura Sanitaria: con las excepciones indicadas en a.2.3)

- a.1.5) Espacio Público: con las excepciones indicadas en a.2.4)
- a.1.6) Areas Verdes
- a.2) Usos Prohibidos:

a.2.1) Equipamiento: Comercio: Ferias libres, venta de vehículos motorizados y/o venta de partes, repuestos, piezas y accesorios de vehículos motorizados y/o similares, compra y/o venta de reciclaje de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (desarmaduría), terminales de servicio de locomoción colectiva urbana, de tipo terminales y depósitos de vehículos en las categorías A3, A4, B2 y B3 (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Art. 4.13.7), estaciones de intercambio modal y estacionamiento comercial no edificado.

Deportes: Medialunas.

Esparcimiento: Hipódromos y zoológicos.

Salud: Cementerios. Morgue, exceptuándose las complementarias a los hospitales.

Seguridad: Bases militares, cuarteles y/o cárceles.

Servicios: Terminales de servicio de locomoción colectiva urbana, de tipo terminales y depósitos de vehículos en las categorías A3, A4, B2 y B3 (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Art. 4.13.7) y estaciones de intercambio modal.

Terminales externos, (Art. 4.13.10. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones), en todos los tipos de equipamientos.

a.2.2) Actividades Productivas: Todas las actividades productivas y los usos asimilados como tal, por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones artículos 4.13.7. y 4.13.10, a excepción de las indicadas como permitidas en el punto a.1.3.) y los talleres que cumplan con la definición y las condiciones establecidas en el artículo 9, de la presente Ordenanza, de acuerdo al listado de giros con código CIIU N° 2, señalado al final del presente Capítulo IV, siempre y cuando se localicen en el sector al sur de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins y al oriente de Av. Pdte. J. Alessandri R.

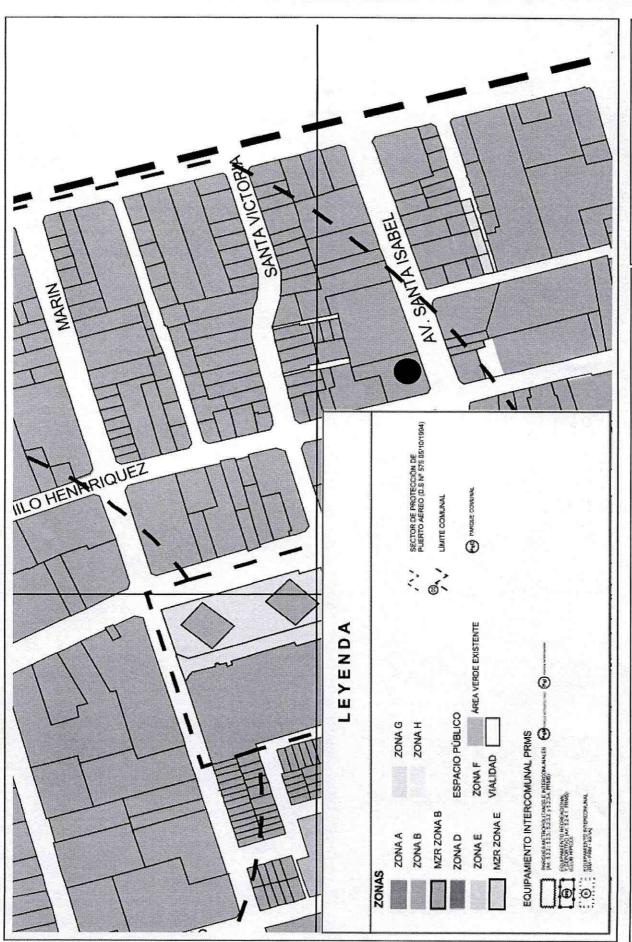
#### a.2.3) Infraestructura:

Infraestructura de Transporte: Terminales rodoviarios de nivel interprovincial, terminales ferroviarios, terminales de servicio de locomoción colectiva urbana, de tipo terminal de vehículos y depósito de vehículos de las categorías A3 a la A6; B2 a la B7 (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Art. 4.13.6), estaciones de intercambio modal y terminales externos.

Infraestructura Sanitaria: Plantas y/o botaderos de basura.

- a.2.4) Espacio Público: Terminales externos, (Art. 4.13.9. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).
- b) Superficie subdivisión predial mínima:

500 m2.



OBSERVACIONES

Información Obtenida del Plano Regular Comunal de Santiago (Marzo 2017)

Ubicación del Receptor en el Plano Regulador Comunal de Santiago